

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. (**la Sociedad**), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 29 de enero de 2015, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha designado los Beneficiarios del Plan General en Acciones 2014 y del Plan Especial en Acciones 2014, asignándoles, para el Periodo de Consolidación 2014-2017, un determinado incentivo (“el Incentivo Inicial Reconocido”) en acciones de la Sociedad (“el Número de Acciones Reconocidas”), que podrán consolidar, a título gratuito, en todo, en parte o en nada, al final del Periodo indicado.

El Consejo hace uso de la autorización que le concedió la Junta General de 4 de junio de 2014, que aprobó ambos Planes, y concedió a los Consejeros Ejecutivos - Consejero Delegado y Consejero Secretario -, un Incentivo Inicial Reconocido en acciones, en la cuantía máxima que prevén ambos Planes.

El Plan General en Acciones se dirige a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad y a determinados directivos y empleados de la Sociedad y de sus sociedades filiales, caracterizados por un alto desempeño y proyección futura, mientras que el Plan Especial en Acciones se dirige, únicamente, a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad, y a los Altos Directivos, con un alto grado de contribución y aportación de valor a la misma.

Las características generales de ambos Planes se detallan en el Folleto Informativo de la Oferta de Venta y Admisión a negociación de acciones de la Sociedad, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 26 de junio de 2014.

El Número de Acciones Reconocidas, para ambos Planes, para el Periodo de Consolidación 2014-2017, sin perjuicio de las comunicaciones individuales que deben presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores los Beneficiarios obligados a ello, es el siguiente:

Plan General en Acciones 2014: 162.201 Acciones

Plan Especial en Acciones 2014: 73.806 Acciones

En total, por tanto, 236.007 Acciones (0,18% aproximadamente del capital social).

El Número de Acciones Reconocidas de la Sociedad que serán, efectivamente, entregadas a los Beneficiarios de ambos Planes (el “Número de Acciones Consolidadas”), en el Periodo de Consolidación 2014-2017, dependerá del cumplimiento de los requisitos, de los objetivos establecidos por el Consejo de Administración, de las condiciones y de las demás determinaciones que se contienen en los Reglamentos de ambos Planes, sin que el Número de Acciones Consolidadas pueda exceder el Número de Acciones Reconocidas.

Leganés, a 30 de enero de 2015.

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.